



### ESTUDIO DEL SECTOR Y/O MERCADO DE FEBRERO DE 2026

#### 1. Objeto

La Entidad requiere contratar un proveedor para el proceso de: Contratar la planeación, organización y ejecución de una jornada de bienestar estudiantil en las sedes A y B del Colegio Gabriel Betancourt Mejía, con ocasión de la conmemoración de sus 19 años, orientada a fortalecer la integración y el sentido de pertenencia de la comunidad educativa.

#### 2. Justificación

En el marco de la conmemoración de los 19 años del Colegio Gabriel Betancourt Mejía, se hace necesario desarrollar una jornada de bienestar estudiantil que promueva la integración, la sana convivencia y el fortalecimiento del sentido de pertenencia institucional. Esta actividad permitirá reconocer la trayectoria del establecimiento educativo, fomentar espacios de participación y esparcimiento para los estudiantes, y contribuir al desarrollo integral de la comunidad educativa, en coherencia con los principios y objetivos institucionales.

Teniendo en cuenta lo anterior se requiere dar cumplimiento a la normatividad vigente, para lo cual el Colegio ha realizado un diagnóstico que ha permitido identificar y verificar todas las necesidades de la institución.

#### 3. Objetivo del Estudio

- 3.1 El presente estudio tiene como objetivo realizar un análisis de la oferta y demanda del mercado, con el fin de Contratar un proveedor que otorgue: Contratar la planeación, organización y ejecución de una jornada de bienestar estudiantil en las sedes A y B del Colegio Gabriel Betancourt Mejía, con ocasión de la conmemoración de sus 19 años, orientada a fortalecer la integración y el sentido de pertenencia de la comunidad educativa.
- 3.2 Conocer las características fundamentales que conforman el sector del mercado que garantice el cumplimiento del objeto a contratar, las personas naturales y jurídicas, que conforman este segmento del mercado y que cuenta con la capacidad de suplir esta contratación por parte del FSE.
- 3.3 Determinar las variables financieras y técnicas que sirvan de base para estructurar el proceso de selección, garantizando la pluralidad de oferentes y su selección objetiva.
- 3.4 Conocer los precios del mercado y así establecer un presupuesto base que nos sirva para realizar el proceso a contratar.

#### 4. Ficha Resumen

##### Ficha de Resumen Estudio de Mercado

Requerimiento					
Contratar la planeación, organización y ejecución de una jornada de bienestar estudiantil en las sedes A y B del Colegio Gabriel Betancourt Mejía, con ocasión de la conmemoración de sus 19 años, orientada a fortalecer la integración y el sentido de pertenencia de la comunidad educativa.					
Area solicitante	Rectoría				
Proveedores	Consultados		Participaron	% de Partic.	%
Fecha inicio del estudio	17/02/2026		Fecha finalización		17/02/2026
Valor estimado del contrato	(\$11.548.900) Once millones quinientos cuarenta y ocho mil novecientos pesos M/Cte				
Plazo Estimado de ejecución	(3) tres días contados a partir del Acta de Inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento.				
Modalidad de contratación	Contratación Régimen Especial - FSE				

Se analizaron algunos de los procesos publicados en la Página de SECOP II de objetos iguales y similares proceso con las cuales se determinó el presupuesto para la presente convocatoria.

#### 5. Análisis de la Situación Actual

##### 5.1 Histórico de la Contratación

Se revisó la base de datos de contratación del FSE sobre contrataciones anteriores para este objeto, así como contrataciones similares en el sistema electrónico de Contratación Pública SECOP II, que nos permitan definir parámetros claves para la estructuración del proceso contractual, permitiendo sustentar y seleccionar desde la eficiencia, eficacia y economía la decisión de escoger la modalidad de contratación, la elección del proveedor y la forma en la que se pactará el contrato.



**ESTUDIO DEL SECTOR Y/O MERCADO DE FEBRERO DE 2026**

Para identificar experiencias de contratación similares que permitan definir parámetros clave para la estructuración del proceso contractual, se identificaron procesos de contratación de manera aleatoria en el sistema electrónico de Contratación Pública SECOP procesos adelantados por los Fondos de Servicios Educativos de Bogotá con relación a la actividades a ejecutar, permitiendo sustentar y seleccionar desde la eficiencia eficacia y economía la decisión de escoger la modalidad de contratación, la elección del proveedor y la forma en que se pactará el contrato.

**6. Análisis del Entorno**

**6.1 Análisis Proveedores en el mercado**

En el análisis de potenciales proveedores para atender la necesidad requerida por la IED, y conforme a las especificaciones técnicas establecidas en la ficha técnica, se identificaron varias empresas del sector con capacidad para cumplir los requerimientos definidos. En desarrollo del estudio de mercado, se remitieron solicitudes de cotización a dichos proveedores. Como resultado del ejercicio, se recibió una cotización, la cual cumple con las condiciones técnicas requeridas y sirve como base para el análisis económico del presente proceso contractual.

**6.2 Aspectos Técnicos**

El objeto del Contrato debe ser entregado bajo los lineamientos dados por la Institución.

**6.3 Análisis de la oferta**

CODIGO CIUU	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD ECONOMICA
9329	Otras actividades recreativas y de esparcimiento n.c.p.
8299	Otras actividades de servicio de apoyo a las empresas n.c.p.
9008	Otras actividades de espectáculos en vivo

**6.4 Estudio de Costos**

Se realizaron solicitudes de cotización a posibles oferentes con el fin de obtener un valor acorde a las condiciones de mercado, solicitando la discriminación del costo y del Impuesto al Valor Agregado (IVA), según aplique. Adicionalmente, se analizaron procesos publicados en la Página de SECOP 2, catálogos de la TVEC y otras referencias disponibles en Internet de objetos iguales o similares, lo que permitió establecer el presupuesto de referencia que se aplicará en el presente proceso contractual S

**6.5 Precios Promedio del Mercado.**

De acuerdo a las cotizaciones allegadas y el valor histórico consultado en el Secop II, se determinó el valor promedio calculado dado un conjunto numérico de datos,  $x_1, x_2, \dots, x_n$ , se define su media aritmética como la suma de cotizaciones recibidas dividido entre la cantidad de las mismas y de acuerdo a los requerimientos técnicos que se visualizan a continuación.

**7. Requerimientos Comparados**

Item	Cant.	Und/Med	Descripción	Historico/Secop	Valores totales incluido IVA			Promedio Aritm.
					1-Cotización	2-Cotización	3-Cotización	
1	1	Unidad	Contratar la planeación, organización y ejecución de una jornada de bienestar estudiantil en las sedes A y B del Colegio Gabriel Betancourt Mejía, con ocasión de la conmemoración de sus 20 años, orientada a fortalecer la integración y el sentido de pertenencia de la comunidad educativa.		\$ 11.548.900			\$ 11.548.900
			Rumba dirigida, sonido, 1 dj sede a prescolar jornada mañana y tarde					
			Recreación dirigida sede a prescolar jornada mañana y tarde					
			Show de payasos sede a prescolar jornada mañana y tarde					
			Feria inflable sede a prescolar jornada mañana y tarde					
			Tarima de 2.40 x 2.40 x 1 metro de alto cursos de primero a quinto jornada mañana y tarde					
			Dj con sonido y luces para rumba dirigida cursos de primero a quinto jornada mañana y tarde					



**ESTUDIO DEL SECTOR Y/O MERCADO DE FEBRERO DE 2026**

		Mach deportivo 7 estaciones para rotar con materiales suficientes para la Participación de grupos de 30 estudiantes para los cursos de primero a quinto jornada mañana y tarde					
		Recreación dirigida y match en estaciones para los cursos de primero a quinto jornada mañana y tarde					
		Match encostalados - triki					
		Match pies magicos - lanza aros					
		Match goloza- pelotas de tiempo					
		Match canaletas - cuerda loca					
		Match obstáculos - micos a sus palos					
		Sonido e iluminación profesional para el evento que contemple potencia, ritmo y diversión con cabinas de sonido, luces dinámicas y DJ/animador adaptando la música a cada momento.					
		Actividad deportiva – Match recreativo: 9 estaciones deportivas para rotación de grupos, Demarcación de cada estación, Organización de estudiantes en grupos aproximados de 30 participantes y Sistema de rotación por estaciones grados 9 - 10 y 11					
		Match de: orugas- cubos 3d , encostalados-tunal -rompe cabezas 3d, triki-pies mágicos-lanza aros, canaletas-goloza- pelotas de tiempo, cuerda loca-obstáculos-botellas de acierto, aros - aguja loca-micos a sus palos, carretillas-juego de aros-tiro loco y juego de golf en madera y pasto sintético que consta de 5 hoyos para grados 6 - 7 y 8 en primera franja y en segunda franja grados 9 - 10 y 11					
		Feria americana atracción inflable con juegos de feria dentro, lona de pvc resistente					
		Recreación - super fiesta (recreación dirigida (2 personas como minimo), personaje animado, hora loca, mini carnavalito, sonido profesional, dj profesional, estructura de luces, juegos divertidos: básquetbol, cucuruba, lanza aros, tiro al blanco, entre otros, para la sede b jornada mañana					

Cotizante	Valor Cotizado
Historico / Disponible Ctto Bolsa	\$ -
Item cotizados	\$ 11.548.900
	\$ -
	\$ -
Promedio del Estudio de Mercado IVA incluido	\$ 11.548.900



### ESTUDIO DEL SECTOR Y/O MERCADO DE FEBRERO DE 2026

Dado lo anterior se define la media aritmética como el mejor modelo para calcular el presupuesto oficial de este proceso, basados en los valores presentados por los proponentes como cotización para la adquisición de los bienes o servicios descritos dentro de las especificaciones técnicas de este proceso y en vista que entre los valores cotizados no contempla una diferencia significativa o mayor dispersión, y atendiendo el valor asignado en el plan de compras se estipula como presupuesto oficial: (\$11.548.900) Once Millones Quinientos Cuarenta y ocho mil novecientos pesos M/Cte

8.

<b>Clasificación por Código UNSPSC</b>	93141701	90151802
----------------------------------------	----------	----------

9. Aspectos Legales

- \* Artículos 1518 y 1519 del Código Civil: Objeto y causa lícita.
- \* Manual de contratación interno de la I.E.D.
- \* Artículo 50 de la Ley 789 de 2002: Establecer el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales.
- \* Inexistencia de inhabilidad o incompatibilidad legal para contratar con el Estado.
- \* Artículo 3 de la Ley 80 de 1993: Establece el deber de los servidores públicos de celebrar contratos y ejecutarlos para cumplir los fines estatales y la eficiente prestación de los servicios públicos

10. Análisis del Riesgo

#### 10.1 Tipificación, estimación y asignación de riesgos previsible

La I.E.D. ha realizado el análisis de los riesgos desde la perspectiva técnica, económica y jurídica para adelantar el presente proceso contractual de conformidad con lo establecido por Colombia Compra Eficiente para el manejo del riesgo previsible de acuerdo con los manuales y guías que para el efecto estos expidan.

#### 10.2 Riesgos del proceso y que asume el contratista seleccionado

10.2.1 Toda norma de obligatorio cumplimiento para el Colegio, que modifique las condiciones pactadas en el contrato, sobre todo en cuanto a las cláusulas que contienen obligaciones del contratista, serán introducidas al contrato, sin que medie negociación alguna con el contratista, toda vez que el Colegio no tiene la facultad de negociar apartes normativos de obligatorio cumplimiento.

10.2.2 De acuerdo con las leyes legales vigentes, durante el desarrollo del contrato no podrá haber incrementos o modificaciones al valor pactado, pues el proponente debe prever y así mismo asumir todos los riesgos inherentes a la contratación, incluido el aumento o mejoramiento de precios en el mercado.

10.2.3 El proveedor de bienes o servicios debe prever los riesgos de seguridad industrial, riesgos laborales y riesgos de abastecimientos, que tiene implícita la actividad contratada, ya que estos serán responsabilidad del contratista.

#### 10.3 Calificación específica de riesgos asociada al proceso

El COLEGIO GABRIEL BETANCOURT MEJIA. evalúa cada uno de los riesgos identificados, estableciendo el impacto de los mismos frente al logro de los objetivos del Proceso de Contratación y su probabilidad de ocurrencia. Esta evaluación tiene como fin asignar a cada Riesgo una calificación en términos de impacto y de probabilidad, la cual permite establecer la valoración de los Riesgos identificados y las acciones que se deban efectuar.

#### 10.4 Monitoreo para mitigación los riesgos.

El COLEGIO GABRIEL BETANCOURT MEJIA configurará herramientas adecuadas de seguimiento y control para la eficaz ejecución del contrato, se pactan cláusulas excepcionales y se estipula que en la forma de pago del contrato se prevé un esquema adecuado de verificación de cumplimiento.

El COLEGIO GABRIEL BETANCOURT MEJIA realizará un monitoreo constante a los Riesgos del Proceso de Contratación pues las circunstancias cambian rápidamente y los Riesgos no son estáticos. La matriz y el plan de tratamiento serán revisadas constantemente y si es necesario, hacer ajustes al plan de tratamiento de acuerdo con las circunstancias.

El COLEGIO GABRIEL BETANCOURT MEJIA evalúa cada uno de los Riesgos identificados, estableciendo el impacto de estos frente al logro de los objetivos del Proceso de Contratación y su probabilidad de ocurrencia. Esta evaluación tiene como fin asignar a cada Riesgo una calificación en términos de impacto y de probabilidad, la cual permite establecer la valoración de los Riesgos identificados y las acciones que se deban efectuar.



**ESTUDIO DEL SECTOR Y/O MERCADO DE FEBRERO DE 2026**

**Tabla 4 - Valoración del Riesgo**

		Impacto				
Calificación Cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se pueden lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual.	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual.
Calificación Monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%).
Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
		1	2	3	4	5
Probabilidad	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	2	3	4	5	6
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	3	4	5	6	7
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	4	5	6	7	8
	Probable (probablemente va a ocurrir)	5	6	7	8	9
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	6	7	8	9	10

Valoración del Riesgo	Categoría
8, 9 y 10	Riesgo extremo
6 y 7	Riesgo alto
5	Riesgo medio
2, 3 y 4	Riesgo bajo

**11 Observaciones**

Observaciones: Los documentos del proceso forman parte de este y definen igualmente las actividades, alcance y obligaciones del proceso actual.

**Pedro Antonio Remolina Ramírez**  
 Rector Ordenador del Gasto